

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

16136 REAL DECRETO 932/1993, de 18 de junio, por el que se dispone el cese de don Santiago Alonso González como Director general de Infraestructuras y Cooperación.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de junio de 1993,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Santiago Alonso González como Director general de Infraestructuras y Cooperación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación,
PEDRO SOLBES MIRA

16137 ORDEN de 3 de junio de 1993 por la que se dispone el nombramiento por el sistema de libre designación de don Quintiliano Pérez Bonilla, como Subdirector general, de Planificación Alimentaria y Relaciones con la CEE.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Quintiliano Pérez Bonilla, número de Registro de Personal 0412236302A0102, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, para el puesto de trabajo, de Subdirector General, nivel 30, complemento específico 2.262.492, anunciado en convocatoria pública de libre designación por Orden de 21 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), en la Subdirección General de Planificación Alimentaria y Relaciones con la CEE de la Dirección General de Política Alimentaria.

Madrid, 3 de junio de 1993.

SOLBES MIRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

16138 ORDEN de 4 de junio de 1993 por la que se dispone el cese de doña M. Angeles Soria Sánchez, como Directora provincial, de Agricultura, Pesca y Alimentación de Cáceres.

En uso de las facultades conferidas, acuerdo el cese, por pase a otro destino, de doña M. Angeles Soria Sánchez, número de Registro de Personal 0079680157A0101, funcionaria del Cuerpo de Ingenieros de Montes, como Directora provincial, nivel 28, complemento específico 1.338.216, en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Cáceres, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de junio de 1993.

SOLBES MIRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

16139 ORDEN de 8 de junio de 1993 por la que se nombra por el sistema de libre designación a don Agustín Piedrabuena León, como Subdirector general, de Sanidad Animal.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Agus-

tín Piedrabuena León, número de Registro de Personal 0557587802A0102, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, para el puesto de trabajo, de Subdirector General, nivel 30, complemento específico 2.867.868, anunciado en convocatoria pública de libre designación por Orden de 26 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), en la Subdirección General de Sanidad Animal de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria.

Madrid, 8 de junio de 1993.

SOLBES MIRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

16140 ORDEN de 9 de junio de 1993 por la que se integra en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas a Don Victoriano Bokara Molo.

Vista la instancia de don Victoriano Bokara Molo, de nacionalidad Guineana, quien fue funcionario del Gobierno General de la Guinea Ecuatorial, por la que solicita su integración en la Administración Española, así como la documentación aportada, y realizada la correspondiente indagación de oficio,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, en uso de las facultades que le están conferidas, resuelve:

Primero.—Integrar a don Victoriano Bokara Molo, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley 59/1967, de 22 de julio, asignándole el número de Registro de Personal 0000780613 A1021.

Segundo.—Al interesado se le reconocen los servicios prestados desde el 1 de marzo de 1953 hasta el 12 de octubre de 1968, fecha de la independencia de Guinea Ecuatorial y en la que al perder la nacionalidad española, automáticamente perdió también la condición de funcionario.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de junio de 1993.— P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para las Administraciones Públicas, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Administración Pública.

16141 ORDEN de 9 de junio de 1993 por la que se integra en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a don Nemesio Abaga Oburu.

Vista la instancia de don Nemesio Abaga Oburu, de nacionalidad guineana, quien fue funcionario del Gobierno General de la Guinea Ecuatorial, por la que solicita su integración en la Administración Española, así como la documentación aportada, y realizada la correspondiente indagación de oficio,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, en uso de las facultades que le están conferidas, resuelve:

Primero.—Integrar a don Nemesio Abaga Oburu en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, de con-